

LAS PRAXIAS EN EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA ORAL: UN ESTUDIO DE CASO

PRAXIAS IN ORAL LANGUAGE LEARNING: A CASE STUDY

Sonia NUÑO SÁNCHEZ¹ y María Luisa GARCÍA RODRÍGUEZ²

¹*Universidad de Salamanca. España*

sonians@usal.es

 <https://orcid.org/0009-0008-8153-2733>

²*Universidad de Salamanca. España*

malugaro@usal.es

 <https://orcid.org/0000-0002-1490-8728>

RESUMEN: Introducción: En esta indagación se pretende reflejar el papel de las praxias como antecedente para un correcto aprendizaje de la lengua oral a través de actividades de aula realizadas en Educación Infantil durante la estancia de la autora en prácticas escolares. **Método:** Siguiendo procedimientos de metodología cualitativa, se han registrado los datos a través de la observación participante. La categorización de los mismos ofrece cuatro categorías principales que conforman el árbol de indización: praxias bucofonatorias, linguales, ideatorias e ideomotoras. **Resultados:** Los resultados muestran que las cuatro categorías presentan una frecuencia de puesta en práctica similar, destacando ligeramente las «bucofonatorias», consideradas como antecedente de la correcta adquisición de la pronunciación de fonemas. **Conclusión y discusiones:** La categoría 1. Bucofonatorias, ha sido la más utilizada en el aula (42 %). Esto se debe a que son aquellas que permiten fortalecer y coordinar tanto los músculos como los movimientos de la boca relacionados con la articulación de los sonidos y la producción de palabras, siendo un elemento fundamental para el desarrollo del lenguaje y la comunicación. Esta propuesta de actividades es variada, creativa y lúdica para promover aprendizajes significativos y fomentar la participación activa de los estudiantes.

PALABRAS CLAVE: lengua oral; componentes del lenguaje; observación participante; praxias.

ABSTRACT: Introduction: In this inquiry we intend to reflect the role of praxias as an antecedent for a correct learning of oral language through classroom activities carried out in Early Childhood Education during the author's stay in school practices. **Method:** Following qualitative methodology procedures, data were recorded through participant observation.

The categorization of the data offers four main categories that make up the indexing tree: buccophonatory, lingual, ideational and ideomotor praxias. **Results:** The results show that the four categories present a similar frequency of implementation, slightly highlighting the «buccophonatory» ones, considered as antecedent to the correct acquisition of phoneme pronunciation. **Conclusion and Discussion:** Category 1. Buccophonatorics, has been the most used in the classroom (42 %). This is because they are those that allow strengthening and coordinating both muscles and mouth movements related to the articulation of sounds and the production of words, being a fundamental element for the development of language and communication. This proposal of activities is varied, creative and playful to promote meaningful learning and encourage the active participation of students.

KEYWORDS: oral language; language components; participant observation; praxias.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de caso que se presenta a continuación recoge una situación real vivida por una de las autoras en un aula de 3 años de la provincia de Salamanca durante su estancia en prácticas curriculares del Grado de Maestra de Educación infantil. Iniciado el curso, tuvieron que escolarizarse dos niños ucranianos como consecuencia del conflicto bélico que había en su país. Por ello, el centro, la maestra y ella realizaron una recopilación de materiales específicos para enseñar a estos menores, empezando por el idioma para poder comunicarse correctamente. Se decide recurrir a las praxias como herramienta de ayuda para superar barreras y construir un ambiente inclusivo. En el mundo de la lengua oral, las praxias son un elemento crucial, no solo contribuyen a la eficacia de la comunicación, sino que también sirven como base para un mejor entendimiento de la lengua.

El concepto de praxia (sistemas de movimientos coordinados en función de un resultado o intención) hace referencia tanto al aspecto consciente de la iniciación y del control voluntario como al aspecto automático del desarrollo del acto motor. En este sentido, el aprendizaje consistirá en un perfeccionamiento cada vez más fino de todos los tipos de feedback que permitan el desarrollo del acto motor con el mínimo de intervención de la conciencia. (Junyent, 1989, citada por Mendoza, 2018, p. 26)

Schrager y O'Donnell (2001) coinciden con Junyent (1989) en que el término praxia hace referencia a la habilidad para llevar a cabo un movimiento programado y organizado, en una determinada secuencia, de manera intencionada y coordinada. De acuerdo con ellos, Puerta *et al.* (2022) añaden que este sistema de movimientos se caracteriza por ser aprendidos y no reflejos. Uno de los autores más significativos que ha relacionado sus aportaciones con el tema de las praxias es Piaget, quien defiende que un menor debe poseer tanto la capacidad cognitiva general como la capacidad de usar símbolos para desarrollar el lenguaje. Por ello, elaboró una teoría de la inteligencia sensoriomotora con la cual confirma que las interacciones sensoriales y motoras de un bebé con su entorno, en particular su entorno sociocultural, ayudan a desarrollar

los principios de la lógica antes que el lenguaje (Mendoza, 2018). Finalmente, relacionándolo con el concepto de las praxias y teniendo en cuenta lo expuesto por esta autora, Piaget fue el primer autor en hablar sobre ellas, concretamente en sus aportaciones sobre las etapas del desarrollo cognitivo infantil. En consecuencia, gracias a su teoría sobre cómo adquieren los aprendices el conocimiento, conceptúa las praxias como sistemas de movimientos coordinados y personalizados que se basan en una intención particular y se aprenden a través de procesos de asimilación y acomodación que permiten la adaptación al entorno (Mendoza, 2018; Tomás y Almenara, 2008).

A continuación, se recogen, en la Tabla 1, los tipos de praxias utilizados para esta indagación siguiendo la clasificación efectuada por Mendoza (2018).

Tabla 1. Tipos de praxias

Praxias	Definición
Bucofonatorias	«Habilidades motoras finas adquiridas, movimientos organizados de mayor a menor dificultad de los órganos que intervienen en la producción de los fonemas o sonidos del habla y de la expresión facial» (Mendoza, 2018, p. 34). A este grupo pertenecen las <i>linguales</i> , es decir, aquellas que se realizan con la lengua, como su propio nombre indica. No se encuentra una definición más específica que aporte una información más detallada. Asimismo, también forman parte de este grupo las labiales, las del velo del paladar y de la mandíbula.
Constructivas	«Capacidad para llegar a la construcción de un todo a partir de sus elementos» (Mendoza, 2018, p. 19).
Ideomotoras	«Capacidad de ejecutar y/o reconocer gestos y acciones motoras ante una petición verbal» (Mendoza, 2018, p. 19).
Ideatorias	«Capacidad para realizar y simbolizar actos motores, así como las secuencias gestuales que los integran». «Capacidad para manipular objetos mediante una secuencia de gestos» (Mendoza, 2018, p. 19).

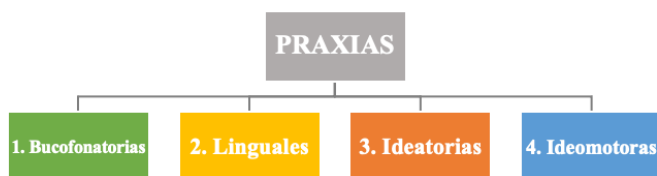
Fuente: Elaboración propia.

Esta indagación persigue dar respuesta a la siguiente pregunta de indagación: *¿qué tipos de praxias se están trabajando en esta aula?* Se pretende *detectar las praxias trabajadas a través de las actividades que se practican en el aula*.

2. METODOLOGÍA

Siguiendo procedimientos de metodología cualitativa, se han registrado los datos a través de la observación participante. La categorización de los mismos permite su clasificación en cuatro categorías principales que conforman el árbol de indización: praxias bucofonatorias, linguales, ideatorias e ideomotoras. Para su elaboración se contabilizan los datos textuales por frecuencias, tomando como unidades las actividades (act.) y cada una de ellas en diversas temáticas. Tras este proceso, emergen cuatro categorías reuniendo los requisitos de ser exhaustivas y excluyentes. Seguidamente, se define cada una de ellas.

Figura 1. Árbol de indización



Fuente. Elaboración propia.

Tabla 2. Definición de categorías

Praxias	«Realización de movimientos programados y organizados de forma intencional y coordinada» (Schrager y O'Donnell, 2001).
1. Bucofonatorias	«Movimientos articulados aprendidos con los labios, lengua, mandíbula y gestos faciales con el propósito de producir fonemas y palabras» (Busto, 2007).
2. Linguales	«Diferentes movimientos de la lengua que están estrechamente relacionados con el habla» (Mendoza, 2018).
3. Ideatorias	«Capacidad para realizar y simbolizar actos motores, así como las secuencias gestuales que lo integran». «Capacidad para manipular objetos mediante una secuencia de gestos» (Mendoza, 2018, p. 19).
4. Ideomotoras	«Capacidad de ejecutar y/o reconocer gestos y acciones motoras ante una petición verbal» (Mendoza, 2018, p. 19).

Fuente. Elaboración propia.

3. RESULTADOS

Se presentan los resultados obtenidos a lo largo de esta indagación mediante tablas y figuras. La Tabla 3 y la Figura 2 muestran tanto las frecuencias como los porcentajes correspondientes de cada una de las categorías recogidas en el árbol de indización.

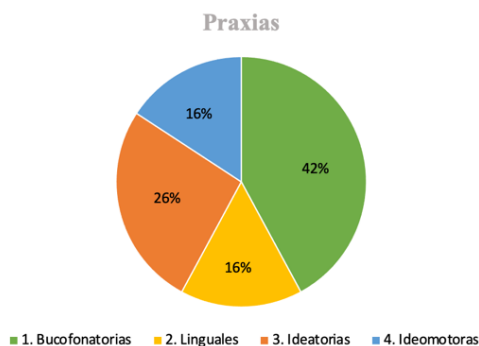
Tabla 3. Frecuencias y porcentajes de las diferentes categorías estudiadas en esta indagación

Categoría	Frecuencia (act.)	Porcentaje
1. Bucofonatorias	8	42 %
2. Linguales	3	16 %
3. Ideatorias	5	26 %
4. Ideomotoras	3	16 %
Total	19	100%

Nota: Tabla representativa de los datos de cada categoría. En la primera columna aparecen las cuatro categorías y el total. En la segunda se refleja la frecuencia correspondiente con el número de actividades (act.) y en la tercera columna el porcentaje.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. Representación de las categorías



Nota: Ciclograma representativo de los datos de cada categoría.

Fuente: Elaboración propia.

Tanto en la Tabla 3 como en la Figura 2 se puede apreciar que la categoría 1. *Bucofonatorias* presenta mayor porcentaje, pues cuenta con 8 (acts.) y, por lo tanto, supone un 42 % del total. En segundo lugar, la categoría 3. *Ideatorias* muestra un porcentaje determinado por 5 (act.), en este caso del 26 %. Por último, las dos categorías restantes, 2. *Linguales* y la 4. *Ideomotoras*, tienen un porcentaje menor definido por 3 (acts.) lo cual supone un 16 % en cada una de ellas.

3.1. PRAXIAS BUCOFONATORIAS

Esta primera categoría representa un 42 % del total, con una frecuencia de 8 acts.

Dentro de ella, se refleja la *actividad 1*, que consiste en imitar la praxia que realiza el niño del dibujo: soplar molinillos, sorber agua con una pajita e inflar un globo. Asimismo, tiene otra parte en la que se hacen ejercicios de respiración para practicar la inhalación y la exhalación. En la *actividad 2* se presenta una versión del juego de la oca adaptada para trabajar las praxias. El procedimiento del juego es igual que el tradicional: se lanza el dado y se mueve la ficha tantas casillas como les haya tocado. La diferencia es que el tablero está compuesto por praxias bucofonatorias que los estudiantes deben imitar cuando caigan en ellas. Con respecto a la *actividad 3*, consta de dibujos en los que se representan cuatro praxias labiales que deben recrear los menores. La *actividad 4* consiste en andar por un espacio determinado sujetando una cuchara con los dientes. Para dificultarla un poco más, se puede añadir una pelota de ping-pong, de manera que los sujetos tengan que hacer fuerza con la boca para que no se caiga. En cuanto a la *actividad 5*, se caracteriza por presentar cada una de las letras del alfabeto con la imagen de cómo se debe colocar la boca para pronunciarla, es decir, su praxia. La *actividad 6* se centra en trabajar la respiración. La temática es de *Cars*, de manera que, cuando aparezca Rayo McQueen, los estudiantes deben coger aire por la nariz; cuando salga Mate lo aguantarán, y tendrán que expulsarlo con Sally. Con esto, se presentarán fichas con diversas secuencias para practicar diferentes tipos de respiración. Haciendo referencia a la *actividad 7*, en la que se hace uso de recursos multimedia, los escolares verán en YouTube el cuento *Un sueño extraño* con el que deberán ir repitiendo las praxias que marca la narradora. Por último, la *actividad 8* se desarrolla con gusanos de papel y pajitas. En ella, los estudiantes soplan a través de dichas pajitas para mover a los gusanos hasta llegar a la meta. A través de esto, se ponen en práctica la exhalación y el control de la respiración.

3.2. PRAXIAS IDEATORIAS

A continuación, se recoge la segunda categoría, que representa un 26 % del total, con una frecuencia de 5 acts.

En esta se clasifican las siguientes tareas: las *actividades 9 y 10* están directamente relacionadas, pues una consta de un cartel en el que aparecen los pasos a seguir para aprender a lavarse los dientes y la otra de un juego para ponerlos en práctica. Para llevar a cabo este último, se les proporciona a los niños y a las niñas un folio plastificado con una boca abierta en la que se muestran los dientes con manchas pintadas con rotulador. Asimismo, se les ofrece un cepillo de dientes con el que deben frotar las manchas para quitar la «suciedad». Por lo que respecta a la *actividad 11*, es similar a la actividad 9, aunque en este caso se recogen los pasos para lavarse las manos correctamente cada vez que vayan al baño. Finalmente, la *actividad 12* proporciona la secuencia de pasos para aprender a atarse los cordones y la *actividad 13* la complementa, pues es un cartón con forma de zapatilla que contiene unos cordones con los que practicar la lazada.

3.3. PRAXIAS LINGUALES

A esta pertenecen la *actividad 14*, compuesta por una ficha de *Bob Esponja* que recoge diferentes praxias, la mayoría para realizar con la lengua, que los estudiantes deben repetir. La *actividad 15* también presenta dibujos, en este caso de un niño que realiza diferentes movimientos con la lengua para que los aprendices que lo observan los imiten. Y la *actividad 16* es un recurso interactivo formado por una ruleta en la que hay diferentes praxias linguales, de modo que los menores tiran y deben representar la que les toque.

3.4. PRAXIAS IDEOMOTORAS

La última categoría es la de las praxias ideomotoras, que tiene el mismo número de frecuencias que la anterior (3 acts.) por lo tanto, constituye un 16% del total. Las actividades que se encuentran clasificadas en este grupo son: la *actividad 17*, compuesta por un cartel con la señal de silencio cuya finalidad es que los estudiantes la pongan en práctica cuando tengan que mandar callar al resto de sus compañeros. En cuanto a la *actividad 18*, recoge diferentes maneras de saludar y se pone en práctica todas las mañanas al entrar en clase, de manera que cada día los estudiantes elijan una distinta. Finalmente, la *actividad 19* también consta de un cartel en el que se refleja que hay que levantar la mano para pedir la palabra. Así, los escolares lo observan y lo llevan a cabo cuando sea necesario.

4. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los datos, se procede a comprobar la consecución del objetivo general, así como a dar respuesta a la pregunta de investigación.

Con relación al objetivo general: *Detectar las praxias trabajadas a través de las actividades que se practican en el aula*, ha sido claramente conseguido. Se han diferenciado un total de diecinueve actividades. De ellas, se ha podido realizar una clasificación exhaustiva en cuatro categorías diferentes de praxias. Aunque la clasificación propuesta por Mendoza (2018) incluye también las constructivas, en esta aula no se han detectado durante el tiempo de recogida de datos.

Es importante resaltar que la utilización de praxias implica, en numerosos casos, el uso de pictogramas. Este recurso brinda a los aprendices una representación visual de las palabras, lo que facilita su comprensión y memorización. Asimismo, fomenta la asociación entre palabra e imagen favoreciendo una correcta conexión entre el lenguaje oral y escrito. En este caso, al emplearse con estudiantes no hispanohablantes, se pretende conseguir un aprendizaje inclusivo.

Finalmente, se responde a la pregunta: *¿Qué tipos de praxias se están trabajando en esta aula?* Según los datos, bucofonatorias, linguales, ideatorias e ideomotoras. Tomando como referencia lo expuesto al inicio de la indagación, el fin principal de la lengua oral es comunicar por lo que la utilización de estos tipos de praxias, en especial las bucofonatorias y las linguales, se orienta hacia una socialización favorable, ya que contribuyen al desarrollo del lenguaje.

REFERENCIAS

- Mendoza, S. I. (2018). *Las praxias bucofaciales para favorecer el desarrollo de la conciencia fonológica en niños de 5 años*. [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Lima]. [https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/3598/MONOGRAF%
c3%8dA%20-%20MENDOZA%20HUARANGA%20SANDRA%20ISABEL%20%20FEL.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/3598/MONOGRAF%c3%8dA%20-%20MENDOZA%20HUARANGA%20SANDRA%20ISABEL%20%20FEL.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- Puerta, I. C., Dussán, C., Montoya, D. M., Landinez, D. y Pérez, J. E. (2022). Validación y estandarización de pruebas neuropsicológicas para la evaluación de praxias y gnosias. *Archivos de Neurociencias*, 27(1), 5-15. https://www.researchgate.net/publication/359406887_Validacion_y_estandarizacion_de_pruebas_neuropsicologicas_para_la_evaluacion_de_praxias_y_gnosias_Evaluacion_de_gnosias_praxias
- Schrager, O. L. y O'Donnell, C. M. (2001). Actos motores oro-faringo-faciales y praxias fonoarticulatorias. *Revista Fonoaudiológica de la Asociación Argentina de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 47(3), 22-32. <https://www.yumpu.com/es/document/read/13452700/actos-motores-orofaringo-faciales-y-praxias-fonoarticulatorias>
- Tomás, J. y Almenara, J. (2008). *Desarrollo cognitivo: las teorías de Piaget y de Vygotsky*. http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo_0.pdf